



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº **206/08**

Salta, **19 JUN 2008**
Expediente Nº 12214/2008

VISTO:

La nota presentada por el Méd. Rodolfo Lajad Avellaneda, Director de la Obra Social de Conductores de Transporte Colectivo de Pasajeros, solicitando el auspicio para el Curso de Actualización en Diabetes Tipo II, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud presentada cumple con los requerimientos establecidos en la Resolución Nº 155/97, que reglamenta los auspicios de esta Facultad.

Que el Curso "Actualización en Diabetes Tipo II", dirigido a todos los integrantes del equipo de Salud, resulta de interés para los profesionales del medio, interesados en actualizar conocimientos sobre la especialidad mencionada.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por otorgado el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, para el "Curso de Actualización en Diabetes tipo II", realizado el día Jueves 12 de Junio del año 2008, en el Auditorio de la Obra social de Conductores de Transporte Colectivo de Pasajeros, San Luis 561 de la ciudad de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Obra Social de Conductores de transporte Colectivo de Pasajeros y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC
MAJ
W

Lto. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud